# Convocatoria de Ingreso a la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada



## Para el trimestre Invierno/2022 (28 de febrero al 26 de mayo de 2022)

Dirigido a profesionales con Licenciatura en Enfermería, para participar en el proceso de selección con los siguientes:

#### Requisitos:

- a) Contar con título y cédula profesional de licenciatura en enfermería.
- b) Promedio mínimo de 8 o su equivalente.
- c) Contar con tres (3) años de experiencia clínica en instituciones de salud.
- d) Aprobar las evaluaciones que determine la Comisión Académica.

## I. . Inscripción al proceso de Selección, Registro de Solicitudes y envío de documentación requerida

El registro de solicitudes se realizará únicamente del 13 de octubre al 12 de noviembre de 2021, toda la documentación se deberá registrar en línea en la siguiente plataforma de la maestría: <a href="http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua\_mepa">http://cbs1.xoc.uam.mx/evalua\_mepa</a>

			LITANA-UNIDAD XO ICAS Y DE LA SALU			
MAESTRÍA EN ENFERMERÍA DE PRÁCTICA AVANZADA Clave:						
U	bicación: Edific	io Centra	l 2º. piso, ala sur			
Modalidades:	Educativa "Po	sgrado"	Escolarizado (turno vespertino)			
Tel. 55 54 83 73	54	E-mail:	menpa@correo.xoc.	uam.mx		

## I. Documentación necesaria para el registro de aspirantes a la Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada

- a) Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en: <a href="https://escolares.xoc.uam.mx/admision">https://escolares.xoc.uam.mx/admision</a> posgrado debidamente llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil a color).
- b) Título y cédula profesional de licenciatura en enfermería.
- c) Certificado de estudios de licenciatura en enfermería (Provisionalmente a falta del certificado de licenciatura, podrá entregarse constancia de expedición de certificado en trámite e historia académica vigente). d) Acta de nacimiento (digital vía internet) en reducción tamaño carta.
- e) CURP. Aspirantes Mexicanos o Extranjeros, entregar una impresión original. Puede obtenerse, en la página de internet: https://www.curp-gratis.com.mx/consulta-curp
- f) Constancia de lectura y comprensión de textos en idioma inglés. Para aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español, equivalente a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- g) Para aspirantes con estudios realizados en el extranjero, los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y, en caso de estar escritos en un idioma distinto al español, se deberá acompañar la traducción al español por perito autorizado.
- h) Currículum vitae en extenso con documentos probatorios completos con comprobantes, incluyendo tesis y publicaciones en su caso.
- i) Carta de exposición de motivos sobre su interés de estudiar esta maestría.
- j) Propuesta de proyecto terminal no mayor a 20 cuartillas en una de las siguientes modalidades posibles:
- Diseño y evaluación de un modelo de intervención de enfermería de práctica avanzada Diseño y evaluación de un programa de intervención de enfermería de práctica avanzada que contenga los elementos siguientes:
- Introducción; Antecedentes; Planteamiento del problema; Objetivos; Hipótesis (en caso de haberla); Planteamiento metodológico; Calendario de actividades; Bibliografía.
- k) Comprobante del pago por trámites de admisión. El costo de inscripción al proceso de selección es de \$50.00 M.N. para aspirantes mexicanos y \$250.00 para aspirantes extranjeros. Este pago se deberá realizar directamente en la Sección de Caja y Egresos de la Unidad Xochimilco de la UAM (Edificio A, 1er. piso) o por medio de depósito bancario a la cuenta de cheques:
  - Banamex No. 5777918836 (claro y legible)
  - A nombre de UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El archivo deberá ser descargado de acuerdo al formato de solicitud de servicios escolares.

Cada archivo en formato PDF, tamaño carta, por ambos lados en caso de haber información necesaria, deberá ser nombrado con el primer apellido y nombre

del solicitante y de acuerdo a su contenido en letras minúsculas, separados por guión bajo y sin acentos o signos de puntuación, tampoco caracteres "ñ" o "Ñ".

El registro solo se realizará una sola vez por persona, por lo tanto, verificar que los datos sean correctos y que los archivos cumplan con los señalamientos anteriores

## I. . Modalidades de Admisión

- a) Entrevista con la Comisión Académica de la maestría, del 22 al 26 de noviembre del 2021. b) Examen de Lenguas Extranjeras el 18 de noviembre de 2021.
- c) Examen de selección del 15 al 16 de noviembre de 2021.

#### IV. . Comunicación de Resultados

- Los resultados serán comunicados en la misma plataforma del registro el día 14 de enero del 2022. V. Inscripción en sistemas escolares
- Los aspirantes seleccionados deberán inscribirse en Sistemas Escolares los días 15 al 23 de febrero del 2022.

## VI. Inicio Primer Trimestre

• El inicio de clases será el día 28 de febrero de 2022.

#### VI. Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre

#### Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No. CRED.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
10	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
п	40	-	***	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
ш	40		101	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
IV	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
٧	40		****	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
VI	40	100	100	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
EXAMEN DE GRADO (40 créditos): \$570.80 \$2,854.00							\$570.80	\$2,854.00	
TOTAL:							\$4,680.56	\$23,402.80	

Las cuotas que aqui se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

## VI. Financiamiento Educativo

• Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta del 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual. El financiamiento educativo deberá ser liquidado como requisito previo a la presentación del examen para la obtención del Grado.

## IX. <u>. Becas</u>

• La Comisión Académica hará una selección de apoyo financiero para quienes cubran los requisitos que ella establezca.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2012), en la Universidad Autónoma Metropolitana y particularmente en el Programa de Maestría en Enfermería de Práctica Avanzada se reconoce el derecho que todas las personas tienen a gozar y disfrutar de la misma manera de las garantías que reconocen la Constitución, los tratados internacionales y las leyes. Por lo tanto, está prohibida toda discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Ante la ley, todas las personas son iguales por lo que no tendrán validez los títulos de nobleza, privilegios u honores hereditarios (Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2012. La discriminación y el derecho a la no discriminación. 23p. Comunicado).

El artículo 62 del reglamento de estudios superiores de la UAM señala: El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo. Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

OLVÍDATE DE LAS FILAS AHORA ES MÁS FÁCIL, ES TIEMPO DE CAMBIO, REALIZA TUS TRÁMITES A TIEMPO.

Coordinadora del Programa Dra. María Alberta García Jiménez

Tel: 5554837354

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán, C.P. 04960, D.F. México, Tel. 54 83 7000